

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 226 del *texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, AEDAS HOMES, S.A. ("**AEDAS**" o la "**Sociedad**"), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En relación con determinadas informaciones aparecidas en algunos medios de comunicación, AEDAS informa de la existencia de contactos preliminares con ACR Grupo en relación con una potencial operación corporativa, actualmente en estudio, sin que puedan garantizarse, a esta fecha, ni los términos precisos ni la probabilidad de éxito de la misma, no habiendo por tanto a fecha de la presente comunicación, ninguna decisión adoptada, ni certeza alguna de que se vaya a adoptar.

La Sociedad informará al mercado de las eventuales decisiones relevantes que, en su caso, se adopten.

Madrid, a 23 de junio de 2021.

AEDAS Homes, S.A.

Mr. Alfonso Benavides Grases,

Secretary of the Board of Directors